

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

129**VALENCIA NÚMERO 17****EDICTO**

Doña Desamparados de la Rúa Moreno, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 17 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de Seguridad Social número 1.206 de 2013 a instancias de doña Pilar Herrero Ibáñez, contra Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social, “Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima”, y “Mutua Universal”, en los que por medio del presente se cita a “Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en la avenida del Profesor López Piñero, número 14, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 12 de mayo de 2015, a las nueve y treinta horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 23 de junio de 2014.—La secretaria judicial (firmado).

(03/21.888/14)

